



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don

: MARIA VICTORIA ROMAN AVACA Rut [REDACTED]
 : 11,677,254 / ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL
 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 : POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES 15 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE
 CONTRATA DE VERANO
 : 30/11/2010

La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	15,581,472	15,581,472
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	15,581,472	
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo		11,677,254
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		3,781,785
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301		227,609
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias 61301	105,176	
114-08-01-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS-CARGAS FAMILIARES		
	Sumas Iguales	31,268,120	31,268,120

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-000-000	114-08-01-000-000-000		
Presupuesto Vigente	198,620,000	3,780,292		
Total Comprometido	166,553,632	4,207,257		
Saldo x Comprometer	32,066,368	-426,965		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....41012.....